

Nit: 890000464-3 Secretaría de Tránsito y Transporte Área Jurídica de Despacho



Armenia, Quindio, 11 de abril de 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

HACE CONSTAR

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor:

GILDARDO ROJAS RAMOS Ciudad: Armenia- Quindío

El Suscrito Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política y el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, Notifica por Aviso la Resolución No. 000595 del 29 de marzo de 2022 "Por medio de la cual se impone una sanción por infracción a las normas de transporte" al señor GILDARDO ROJAS RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.012.

Mediante el oficio ST-PTM-MR- 003077 de fecha 29 de marzo de 2022, se cita al señor GILDARDO ROJAS RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.012, para que se notificará personalmente de No. 000595 del 29 de marzo de 2022 "Por medio de la cual se impone una sanción por infracción a las normas de transporte"

Por lo anterior, se procede a efectuar la notificación por AVISO, según lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se remite copia íntegra del Acto Administrativo. en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el cual establece:

(...) "Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia integra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse.(...)"

Cordialmer

Daniel Jaime Castaño Calderón Secretario de Transito y Transporte de Armenia Proyecto/ Juan Esteban Garcia Gómez/Contratista/Multas Elaboró/ Juan Esteban Garcia Gómez/Contratista/Multas Revisó/Dra. Claudia Maria Boleto Arias/Profesional Especializado/Multaga?

Cra 19 A Calle 26 Antigue Estación del Ferrocarril, Armenia Q. - C. P. 630002 Armenia Q. - C. P. 630002 Tel-(6) 744 9296, Linea 018000 189264

transito@armenia.gov.co